CIUDAD REAL

AGOSTO
23
Sábado
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ● DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NÚM. 787

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CUESTIONES SOCIALES

LA LIBERTAD DEL TRABAJO

El art. 1.° de la *Ley relativa á las huelgas y coligaciones* dice así:

«Art. 1.° Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, *declararse en huelga* y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses»...

Y en el art. 3.° se lee:

«Art. 3.° *Los que* turbaren el orden público *ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga* ó el paro, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes y promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.»

La vigente ley de huelgas reconoce por tanto el derecho á la huelga en el art. 1.° y el derecho al trabajo en el artículo 3.°. Toda ley no es otra cosa que una serie de previsiones para garantizar ambos derechos.

Waldeck-Rousseau, el que inició las últimas persecuciones religiosas en Francia, decía: «El derecho de un obrero á trabajar es tan sagrado como el de 29 á hacer la huelga.

En otro lugar he puesto algunas restricciones á este principio de Waldeck-Rousseau; pero no es mi opinión personal, sino la fórmula de Waldeck-Rousseau la que inspiró nuestra ley de huelgas y, mientras esté vigente, esa es la que hay que cumplir. La opinión que unas docenas de personas podamos tener sobre la libertad del trabajo no puede ser regla de conducta para un gobierno ó para un alcalde y menos en contra de una ley vigente. La libertad del trabajo, es lo legal, es un derecho garantizado por la ley y las autoridades ó no cumplen con su deber, por flojas, por cobardes ó por ineptas, ó tienen que hacer eficaz la garantía de ese derecho.

¡Oh! ¡Si lo hicieran! ¡Cuántas huelgas estúpidas, irracionales, contrarias al interés obrero que á ella va como un forzado de galeras, se evitarían!

Si las autoridades de Barcelona hubieran sabido garantizar la libertad del trabajo y para burlar la violencia conocieran y tuvieran una estrategia tan afinada como la que los violentos tienen para burlar á la autoridad, ni se hubiera hablado siquiera en Barcelona de huelga general. Y sólo con estar preparados para garantizar esa libertad del trabajo y cortar rápidamente y en los primeros momentos las maniobras de los sindicalistas revolucionarios y sus coacciones, amenazas y violencias, bastaría para desarmarlos siempre y para inutilizar su arma bárbara de la huelga revolucionaria.

A los sindicalistas revolucionarios no les importa gran cosa el mejorar las condiciones del trabajo, no se proponen eso, sino la huelga general; esta no es para ellos un medio, es el fin, porque esa huelga será la revolución social y ésta se identifica con la felicidad humana que la seguirá indefectiblemente, según ellos.

Una huelga podrá ser económica y razonable, pero si los sindicalistas rojos intervienen en ella, ya no es económica; ellos, si son consecuentes, no pueden hacer otra cosa que convertirla en general y revolucionaria. Por eso estos días tenían razón los que decían que la huelga fabril era económica y la tenían también los que aseguraban que era revolucionaria. Tenía de económica la portación de los obreros textiles: tenía de revolucionaria la aportación de los agitadores sindicalistas; cuando estos prevalecían, la revolución se proyectaba sobre Cataluña; cuando prevalecían aquéllos, inmediatamente se parecía la posibilidad de una concordia.

Pablo Iglesias, aunque más reaccionario que yo, confirma en *El Socialista* estas reflexiones mías:

«En cuanto en una localidad donde ellos disponen de elementos—dice el jefe del partido socialista—se plantea una huelga, aunque sea para aumentar el salario ó disminuir la jornada del trabajo de corto número de obreros, ya están procurando por todos los medios convertirla en huelga general y provocar choques violentos entre los explotados y los explotadores. Y creen que del choque surgirá la chispa que determinará la revolución social. Así lo han proclamado en los manifiestos y llamamientos que han dirigido al proletariado, y fieles á esta descabellada táctica, enderezan siempre sus esfuerzos á que toda huelga, incluso la planteada en una fábrica ó en un pequeño taller, se extienda y generalice, y para lograrlo se oponen abiertamente á toda transacción y combaten de continuo las cajas de resistencia. Quieren que los obreros en huelga, desesperados por el hambre y la negativa de los patronos á concederles todo lo que reclaman, acudan á la huelga tumulturia.»

A hombres y Sociedades que deliberadamente buscan esas catástrofes y esas revoluciones, las Autoridades no pueden tener excesivas contemplaciones por que eso sería hacer alta traición al Estado que les dió la autoridad para el orden y á la Sociedad que les entregó su confianza y los medios de defenderla.

Lo menos que pueden hacer las autoridades es obligarles á entrar en el cauce de la ley y hacer cumplir inexorablemente.

La ley relativa á coligaciones y huelgas, artículos 3.° y 9.°.

Los capítulos I II del Título X del Código Penal referente á la injuria y la calumnia.

El capítulo VI del Título XII referente á las coacciones y amenazas.

Los capítulos VII y VIII del Título XIII del Código Penal referente á incendios y daños.

Los capítulos I y II del Título I del libro III del mismo Código.

Los Títulos III y IV del mismo libro referentes á faltas contra las personas y la propiedad.

Los capítulos II, V y VI del Título III del Código Penal, referentes á la sedición, atentados contra la autoridad y desórdenes públicos.

Cualquiera de esas faltas ó delitos que con tan deplorable lenidad se tolera á los sindicalistas revolucionarios autoriza á los gobernadores para suspender el funcionamiento de esas Asociaciones; esa autorización se la da el párrafo 2.° del art. 12 de la ley de Asociaciones.

¿Quién tendrá la procacidad de asegurar que ninguna de esas disposiciones vigentes han violado los sindicalistas catalanes estos días, ni en sus manifiestos, ni en sus Circulares, ni en sus mítins ni en su prensa, ni en sus reuniones privadas ni en sus excitaciones á la violencia, ni en sus correrías amenazantes por las fábricas, ni en toda su actuación en la huelga?

¿Han sido violadas por ellos? Pues en manos del gobernador está hoy la vida de sus sociedades. Si hace uso de sus facultades, esas sociedades fenecen. Si tienen miedo, vivirán, pero á costa de Cataluña y de España.

Algunos me han preguntado estos días:

—¿Cómo acabar con ese foco revolucionorio? ¿Cómo librarnos de esa pesadilla de la huelga revolucionaria? Dígalo.

Aunque no es el medio más eficaz y definitivo, ya los he indicado: la ley.

Basta la ley.

Y autoridades que no tiemblen para hacerla cumplir.

SEVERINO AZNAR.

Por ahí...

Los amigos del dulce

El consumo de azúcar, «per cápita», en los Estados Unidos se eleva á cuarenta libras anuales por habitante.

Una quinta parte del azúcar que se produce en el mundo entero es consumido en los Estados Unidos.

En 1909-1910 consumieron tres millones doscientas ochenta y cinco mil setecientas setenta y una toneladas de azúcar, mientras que Inglaterra sólo consumió un millón doscientas mil toneladas.

En ese mismo año fiscal los Estados Unidos y sus posesiones produjeron un millón doscientas treinta y dos mil quince toneladas, siendo el total de la producción del mundo ocho millones doscientas noventa y cuatro mil trescientas treinta toneladas.

Progreso de los submarinos

Cuando el sumergible «Octopus», de la Armada norteamericana, permaneció veinticuatro horas bajo el agua, durante 1907, se consideró como un acontecimiento sin igual en los anales de la navegación submarina; pero tanto se ha adelantado ya en la construcción de estos admirables buques que semejante «record», con todo y demostrar el dominio completo que se tenía en aquel tiempo sobre naves de este tipo, ha sido batido por un nuevo submarino construido en California, el cual ha estado en el fondo del mar durante treinta y seis horas consecutivas.

Los seis hombres que voluntariamente formaron la tripulación para este arriesgado ensayo volvieron á la superficie sin haber sufrido molestia alguna durante la inmersión, pues se había provisto cantidad suficiente de aire que se llevó en botellas de acero.

La habitabilidad de una nave submarina, así como sus condiciones para resistir la enorme presión que ejerce el agua á grandes profundidades, han quedado ampliamente demostradas con esta prueba.

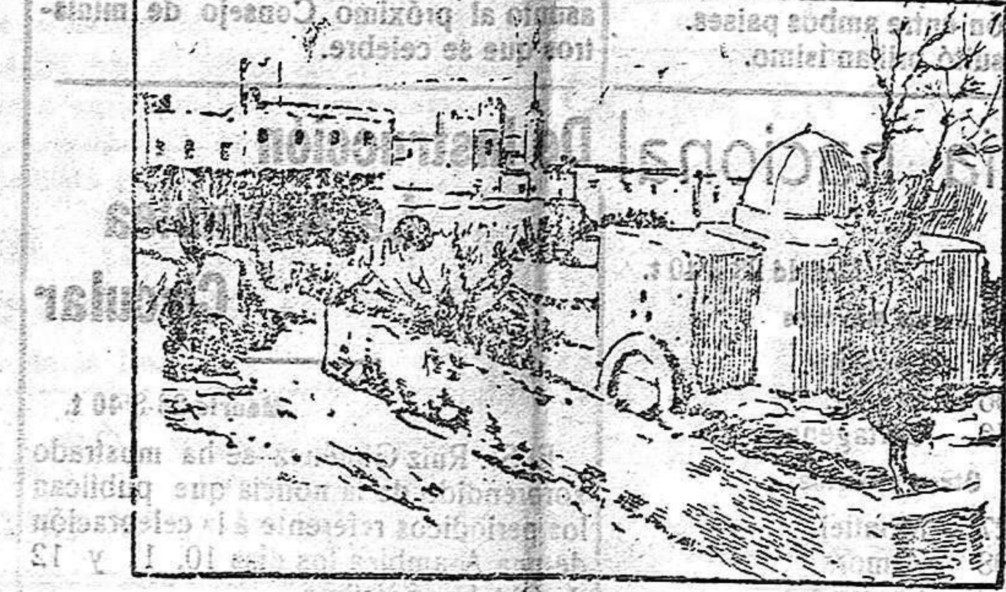
DE AFRICA

Tranquilidad pasajera

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Van transcurriendo los días tranquilos. Todo es quietud, calma. Hasta el viento; este viento fiero y maldito, hace unos días que ha suavizado su ímpetu atormentador. El sol envía su fuego deslumbrante sobre el campo en silencio, desierto.

En los campamentos se hace vida tranquila en medio de esa actividad constante de la vida de campaña; vida de sobresaltos é inquietudes, de glorias y dolores.



SANTUARIO DE GRÁN PRESTIGIO DE SIDI-BU-HAMED

Los campos verdes que hace unas semanas fueron escenario de las luchas sangrientas, parecen sonreir suavemente gozosas de la paz de hoy. Porque paz puede llamarse al sosiego de estos días, sólo interrumpido por algún que otro «paco» y por alguna que otra emboscada en los caminos, que carecen de importancia á pesar de sus fatales consecuencias, para los que aquí estamos acostumbrados á todas las salvajadas de estos amables montañeses.

A la plaza, han venido los jefes más prestigiosos de las tribus de Anyera en solicitud de paz, haciendo las demostraciones de afecto propias del caso. A estos jefes, han seguido otros de otras fracciones, de otros grupos rebeldes de kábilas lejanas. Y han cesado los combates inaugurándose al parecer una era de tranquilidad y de armonía en la que se hacen carreteras, se emprenden con actividad las obras del ferrocarril de Ceuta y Río Martín á Tetuán y se termina y organiza perfectamente, todo lo que la precipitación de los primeros momentos había dejado imperfecto. Pero de esta tranquilidad, de estas sumisiones, parece surgir ante nosotros esta pregunta inquietante: ¿Será duradera esta tranquilidad? ¿Serán sinceras esas sumisiones?

Difícil es contestar de una manera acertada á ellas. Yo que he presenciado muchos actos de sumisión y que he oído en labios de esos caudillos palabras de amistad que parecía inconmovible y eterna, tengo la fatal obsesión la duda. Nunca creeré plenamente en sus palabras revestidas de una ceremoniosa sinceridad. Mis dudas brotan de unas interrogaciones que en mi interior aparecen con carácter imperativo al contemplar esos actos amistosos.

—¿Se considerarán vencidos?—me pregunto—¿Comprenderán su impotencia y estarán cansados de una lucha inútil? No; parece contestarme una voz que surge del fondo inconfundible de la realidad. Porque la realidad que nos muestra la vida libre de espejismos engañosos, es la que me ha enseñado mucho del carácter de esos rebeldes aventureros de la montaña.

Y así, creo que ha sido muy corta la lucha para que se consideren vencidos á pesar de los duros castigos que han sufrido. Es su salvaje tenacidad el sello característico de esas tribus guerreras, y sólo el día que vean todos los caminos ocupados, todos los poblados y aduares bajo la amenaza constante de nuestros cañones y deshecha por el continuo fracaso la aureola sagrada de sus caudillos, será cuando se lleguen á nosotros implorando el perdón y la paz, que será la plena confesión de su impotencia ya que no el olvido de rencores que sólo el tiempo suavizará con su laborar lento é infalible.

Hasta entonces, es muy aventurado creer que se hallen cansados de la pelea estos montañeses que ocultos tras una piedra á corta distancia de un camino, esperan el paso de los pequeños convoyes para asesinar traidoramente á algún soldado; ó que amparados por las sombras de la noche se deslizan hasta las cercanías de los campamentos para hacer inútiles disparos que afortunadamente ocasionan muy rara vez una desgracia.

La paz que hoy solicitan, seguramente se ha producido por causas ajenas al resultado de los combates.

Acaso acertáramos, si la causa de esta tranquilidad la creyéramos ver nacer en el color riente y prometedor de esos campos pletóricos de vida; de esos maizales inmensos que son el alimento principal de los fanáticos guerreros que con la guerra veían perderse la cosecha y aparecer el hambre por los aduares. Después con las lluvias otoñales empiezan las faenas de la siembra, y la paz continuará reinando por estos campos floridos; luego... ¡quién sabe!

Quiera Dios que sea equivocada mi pobre opinión y que á pesar de todo esta tranquilidad de hoy, sea el primer paso que demos por el camino sereno y civilizador todo armonía, libertad y amor sincero de hermanos.

ANGEL MARTÍNEZ BLANCO.

Tetuán, Agosto, 1913.

HERENCIA

Ultimas impresiones

Para demostrar que los gastos que ocasione la construcción del nuevo ferrocarril de Alcázar á Toledo han de resultar casi compensados con las utilidades y garantías que se obtengan en el primer año de su explotación, refiere nuestro estimado amigo, D. Agustín Ubeda, en la fundamentada memoria que tiene presentada á la empresa constructora del próximo ferrocarril, un caso práctico del que el Sr. Ubeda fué testigo ocular ocurrido en Manila en el año 1892, cuando aún España ejercía su dominación en el archipiélago filipino.

En aquel año—dice—que una empresa inglesa llevó á efecto la construcción del ferrocarril comprendido entre Manila y Dagupán, con recorrido de 157 kilómetros y en cuya construcción tuvo que luchar con multitud de grandes vías fluviales y marítimas á más de los cuantiosos gastos que ocasionaba la disposición geológica del terreno que la línea había de atravesar por lo pantonoso y accidentado del dicho terreno y tener que construir ocho grandes puentes sobre otros tantos caudalosos ríos, y sin embargo, con la garantía del capital constructor y el de tracción y con la subvención del 8 por 100 que el Gobierno español dió sobre el capital, total se llevó á término feliz la realización del proyecto, tan afortunadamente, que al año de abrirlo á la explotación, rebasaron con creces las garantías resultando un negocio floreciente para la empresa el que todos creían ruinoso para la misma.

Por tales razones y considerando que el ferrocarril de Alcázar á Toledo ha de construirse en su total recorrido sobre extensas llanuras como las de la Mancha y sin más obras de costosos estipendios como túneles, grandes puentes ni otros accesorios de respetable importancia, pues únicamente habrán de tenderse dos reducidos puentes en los ríos Gigüela y Amarguillo, se podrá decir, con entera seguridad, que en los dos primeros años de su explotación, á lo sumo si es que no lo es en el primero, quedarán los gastos de construcción compensados para la empresa por la importante utilidad que á la misma ha de dar el continuo y coloso tráfico que la nueva línea ha de desarrollar en su recorrido por la importancia y riqueza en producción de las diferentes poblaciones del tránsito y sus inmediatas.

Finalmente, el entusiasmo que reina en esta comarca por ver realizado tan importante proyecto es extraordinario y grande el número, que sepamos, de los que se disponen á tomar acciones sobre el ferrocarril mencionado, pues es para este país una garantía satisfactoria el excelente personal que forma el Consejo de Administración del indicado ferrocarril, por ser el presidente del mismo el Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, ingeniero jefe de caminos, puertos y canales, diputado á Cortes, exsenador, exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y exdirector de Correos y Telégrafos; vocal el excelentísimo Sr. D. Gumersindo Cordobés, senador vitalicio y consejero gerente don Carlos Orduña Zarauz, ingeniero jefe de caminos, puertos y canales y profesor-secretario de la Escuela especial del Cuerpo.

Que llegue pronto el comienzo de las obras y que todos veamos realizadas las aspiraciones de esta comarca, ya que en la antigüedad se opusieron á ello la ignorancia y poco interés de nuestros antepasados.—*El Corresponsal.*

NUEVOS TALLERES

Las escuelas de Artes y Oficios deben tener sus talleres

Como anunció un despacho de la Agencia Mencheta, se ha publicado una Real orden para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 8.° del Real decreto de 19 de Octubre de 1911 y proceder, en su consecuencia, á la inversión del crédito consignado en el cap. 8.°, art. 2.°, del presupuesto vigente, para el establecimiento de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

«Se establecerá un taller en cada una de las Escuelas de Artes y Oficios é Industriales.

En las escuelas donde exista más de un taller se completará uno de ellos en lo que permita el crédito consignado en presupuesto para este servicio.

Para el debido cumplimiento de lo que se establece en los dos párrafos anteriores, los directores de las Escuelas de Artes y Oficios, oyendo á sus Juntas de profesores, y previa consulta de los respectivos Ayuntamientos, elevarán á este ministerio en el improrrogable plazo de veinte días, á contar desde el siguiente á la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, la petición del taller que desean establecer, por considerarlo de más utilidad y conveniencia, teniendo para ello presente las industrias y oficios que predominan en la localidad.

Los directores de las Escuelas de Artes y Oficios que cuenten en la actualidad con uno ó más talleres se limitarán en sus peticiones á que se les facilite el crédito necesario para completar el que estimen de más utilidad y conveniencia, expresando en la petición que formulen los útiles de que disponen y los que, á su juicio, les sean más necesarios.

Los talleres de las Escuelas Industriales serán los que correspondan á los peritajes que en ellas se cursan, y los directores de estos establecimientos docentes formularán en la forma y plazo que se determinan anteriormente, sin la consulta previa de los Ayuntamientos, petición razonada de lo que crean necesario para completar ó establecer el taller que por ahora sea mas conveniente.

Tanto para el establecimiento de talleres en las Escuelas donde no existan, como para completar el que se acuerde donde existan dos ó más, se destinará por ahora la cantidad que permita el crédito consignado en presupuesto.

Las peticiones que se formulen fuera del plazo señalado serán desestimadas.»

HACIA LA GUERRA

Una medalla de la Virgen para el general Aguilera

Anoche le fué entregada al ilustre caudillo una hermosa medalla de oro con la imagen de la Excelsa Patrona de Ciudad Real, Nuestra Señora del Prado, regalo de un grupo de sus admiradores y amigos íntimos.

Nuestro ilustre paisano saldrá esta noche en el tren de las diez para Algeciras donde embarcará para Africa.

Le deseamos feliz viaje, y que pronto tenga que recompensarle la Patria por alguna nueva página gloriosa.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DE LA CAPITAL AL PUEBLO

DON TORCUATO Y SU FAMILIA

Por fin se marcha al pueblo D. Torcuato. Ha venido esta mañana á la redacción, y se ha despedido de nosotros tan satisfecho, expresándonos su gratitud por los señalados servicios que durante los días de feria le hemos prestado.

Se marcha al pueblo D. Torcuato, llevándose consigo á Desiderita y Torcuatín. Eduvigis se queda entre nosotros, porque está á punto de caer en sus redes el pollo de que nos hablaron ayer. D. Torcuato tiene unas ganas locas de que le llamen suegro. No sabemos si por oirselo llamar ó si por desprenderse de una de las chicas. Unas chicas que según hemos podido averiguar son como algunas idem de cerveza: chicas viejas.

Don Torcuato deja á Eduvigis en compañía de unas amigas, con la promesa de remitirles unos peros y alguna otra cosilla apenas llegue al pueblo, aunque para ello sea preciso hacer un esfuerzo y hasta reñir con la mujer, si se presenta el caso.

Antes de despedirse de nosotros nos refiere todo lo que acaba de comprar, para que veamos que no es tacaño.

En la mesa de la redacción fué deslíando paquetes: á su costilla, una señora muy charlatana según revelación del propio interesado, le lleva un soplillo y unas devanaderas. Al maestro de escuela, uno de tantos no ascendidos, que cobra al año para él solo sus seiscientas pesetejas fuertes, llévale un paquete de palillos de los dientes y un método de enseñanza, que trata, entre otras cosas, de la economía doméstica y el ahorro. Al juez,—el año pasado aprendió á pintar la firma cuando le ofreció el cacique romanonista el cargo—le ha comprado D. Torcuato el Código civil y unas gafas. Además lleva para el médico un melón y para la mujer del boticario, muy amiga de hacer píldoras, dos pañuelos de hierbas. Para el sereno, por los servicios que le tiene prestados, don Torcuato ha adquirido un bote de amoniaco y unas instrucciones para amaestrar monas.

Mientras liaba otra vez todos esos regalos, nuestro amigo nos ha referido las cosas que le han acaecido en las últimas veinticuatro horas. En primer lugar vióse chasqueado con la ausencia de su monedero, un bolsillo de plata que le compró su mujer en sus buenos tiempos; luego tuvo que resignarse á perder definitivamente el sombrero de paja, porque hallándose ante un charlatán de la calle de Carlos Vazquez, entre la magnífica sucursal de Angel Mur y la acreditada sastrería de Luis Sánchez, un tío que no llevaba todo la barba pero si un gran baul á cuestas, además de derribárselo al pasar lo desencuadernó bárbaramente de un pisotón; despues tuvo que ir á la Farmacia Moderna á por un purgante porque le habían hecho daño unas frutas que compró á medio madurar en el mercado; y por último esta mañana llamó á un guardia, para quejársele de que en la calle de Tal sacudieron sobre él—sobre don Torcuato—unas alfombras desde un balcón, nada menos que á las once y media, y un poco más lejos, al volver la esquina de la de Cual, sin decir «¡agua va!» desde una puerta, al arrojar un cubo de... lo que fuese le salpicaron de botas arriba hasta la cintura casi; por cierto, añadió Don Torcuato muy extrañado que el guardia bostezó al oir mi queja, como cuando se oye llover.

—¿Y de la feria qué?—preguntamos á nuestro amigo, ya con el pie en el estribo del tren, como quien dice.

—De la feria... ¡ná!

—¿Cómo que ná? ¿Quiere decir que no le ha gustado?

—¡Porque no!—exclama D. Torcuato—. A mí me gusta todo, facilmente se me contenta.

—Aclare, amigo aclare—insistimos—; algo más queda dentro.

D. Torcuato miró á uno y otro lado, se frotó las manos con el pañuelo, sus grandes manos, carnosas, empapadas en sudor—y tocándonos con la derecha en el hombro izquierdo, cachazudamente pero sentenciosamente también, nos dijo:

—De la feria de ustedes, por lo que á este año se refiere, digo lo que se dice de tales ó cuales cosas á las que no se les pueden poner grandes reparos. ¡No está mal!

Márchase D. Torcuato, dejándonos boquiabiertos, dubitativos, perplejos, sin dar con la frase que sirviera de réplica á sus palabras.

Estos hombres de pueblo suelen tener unas cosas...

AVICEO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

La jornada
Consultas
El decreto

Madrid 23-11'40 m.

Se anuncia que el Gobierno está trabajando para la publicación del decreto relativo á la jornada de los obreros fabriles en Cataluña.

Agrégase que después de varias consultas dicho decreto aparecerá en la *Gaceta* con objeto de que el lunes se restablezca la normalidad en las fábricas y vuelvan los obreros al trabajo.

Campaña higiénica
Caso de viruela
Escena triste

Madrid 23-6'50 t.

Los periódicos de la mañana censuran el mal estado en que se encuentran los servicios de higiene en la Corte.

Piden se tomen medidas para evitar á toda costa espectáculos como el que se dió ayer en Madrid.

Ocurrió que un carro conteniendo cuatro enfermos de viruela recorrió todas las calles de la capital.

Uno de los atacados falleció antes de llegar á la Casa de Socorro del distrito de Buena vista.

El viaje de Marina
Recibimiento
Embarque

Madrid 23-11'40 m.

ALGECIRAS.—Ha llegado á esta población el general Marina.

Era esperado en los andenes por las autoridades y numeroso gentío.

El general Marina ha tenido un cariñoso recibimiento.

El público prorrumpió en vítores entusiastas.

Después de su llegada conferenció el alto comisiario con el general Cobos.

Luego embarcó en el «Carlos V», con dirección á Ceuta.

El «Carlos V.» va escoltado por «El Princesa de Asturias»

Poblado arrasado
Los moros testigos
Regreso de tropas

Madrid 23-11'40 m.

CEUTA.—En vista de que en el poblado de Benimesala, no había quedado gente útil para la guerra, pues los más denodados ya se encuentran formando parte de la jarka rebelde, el general García Menacho ha dado orden de que se arrase el poblado.

Así lo han cumplido las fuerzas que mandan los generales Arráiz y Estran.

El poblado ha quedado reducido á un montón de escombros.

Los moros que lo habitaban, á distancia, han sido testigos de la destrucción de sus propiedades.

La columna Arráiz regresará á la plaza para descansar de las operaciones que ha llevado á cabo estos días.

¿Viaje de Silvestre?
No ha llegado

Madrid 23-6 50 m.

Habían circulado rumores de que el general Fernández Silvestre, salió de Tetuán con dirección á la península.

Agregábase que el objeto de este viaje era el de conferenciar en Algeciras con el general Marina.

Según despachos que se reciben de la mencionada población los rumores no se han confirmado.

Silvestre no ha llegado á Algeciras.

Esperando al residente
Formación de tropas

Madrid 23-11'40 m.

CEUTA.—Bien de mañana se esperaba la llegada á esta plaza del crucero «Carlos V», que conduce al general Marina.

Según se ha anunciado verificaríase el desembarco á las nueve de la mañana.

Al residente general se le quiere tributar un cariñoso recibimiento.

Cuando desembarque le dará escolta el tabor de policía.

Las tropas de guarnición en esta plaza formarán en la carrera.

Del general Alfau
Al gran visir
Despedidas

Madrid 23-11'40 m.

CEUTA.—*El Eco de Tetuán* dice que el general Alfau ha dirigido una carta al gran visir.

En dicha misiva se despide del Jalifa, agradecido á las atenciones que éste ha tenido, y lamentando que el espíritu levantisco de los moros no le haya dado tiempo á poner en practica sus planes.

Alfau elogia las dotes que distinguen á su sucesor y recomienda que se le den facilidades para el desempeño de la misión que lleva.

También ha disigido Alfau una carta de despedida al cónsul y otra á las tropas.

Esta última figurará en la orden del día de la plaza.

De Valencia
Obreros del campo
Reuniones

Madrid 23-11'40 m.

VALENCIA.—Se ha celebrado el mítin de los trabajadores del campo.

Han acordado ir á la huelga si no se aceptan las condiciones que imponen á los patronos.

Hoy celebrarán una reunión los patronos y los obreros para llegar á un acuerdo.

Los socios de la Casa del Pueblo y los ferroviarios están citados á dos reuniones para tomar acuerdos.

Fracaso revolucionario

Madrid 23-11'40 m.

LONDRES.—El Gobierno Yankl ha hecho la declaración de haber fracasado la revolución iniciada en Venezuela en favor del expresidente Castro.

Juegos florales
En Avilés

Madrid 23-11'40 m.

AVILES.—Se han celebrado en esta población los Juegos florales.

Por el poeta premiado con la flor natural ha sido elegida reina de la fiesta la hija del ministro de Hacienda, Isabelita Suárez Inclán.

Tanto esta como la corte de Amor fueron objeto de nutridos aplausos.

Se leyó una carta del novelista Palacio Valdés.

A continuación se procedió al reparto de premios entre los literatos que han merecido la distinción del jurado.

El mantenedor que lo era el ministro de Cuba pronunció un discurso haciendo votos porque se estrechen los lazos de unión entre ambos paises.

El acto resultó brillantísimo.

Lotería nacional

Madrid 23 3'40 t.

Premios mayores

19.303	Logroño.
28.196	Sevilla.
21.046	Cartagena.

Otros premios

527	Montiel.
38.298	Zamora.
20.057	Santander.
327	Madrid.
20.638	Santander.
35.799	Barcelona.
15.298	Madrid.
702	Ripoll.
8	Madrid.
18.541	Barcelona.
26.386	Madrid.
22.429	Idem.
29.070	Barcelona.
19.838	Madrid.
21.231	Madrid.
30.158	Andújar.
2.629	Barcelona.
7.722	Huesca.
30.246	Granada.
27.482	Vigo.
39.845	Zaragoza.
39.355	Almería.
32.642	Barcelona.
4.120	Madrid.
13.997	San Fernando.
28.503	Barcelona.
20.930	Tijola.
16.415	Barcelona.
25.512	Bilbao.
24.898	Sevilla.
16.001	Madrid.
31.179	Valencia.
34.131	Murcia.
4.020	Madrid.
32.969	Santander.
12.694	Barcelona.
33.503	

En Guerra
Un telegrama

Madrid 23-3'40 t.

Esta mañana hemos estado en el ministerio de la Guerra, en busca de noticias procedentes de la campaña.

Hablamos con los encargados de facilitarnos datos y nos dijeron que nada nuevo sabían.

Unicamente habían recibido un despacho dando cuenta de haber salido de Algeciras con dirección á Ceuta el general Marina.

En dicho despacho se dan los mismos detalles que ya conocen nuestros lectores.

La ampliación
Dice Luque
Para consejo

Madrid 23-3'40 t.

Los periodistas han interrogado hoy al general Luque, sobre la ampliación de plazas en las Academias militares.

De la conversación sostenida han deducido los reporters que será concedida la ampliación.

Luque ha manifestado que llevará el asunto al próximo Consejo de ministros que se celebre.

De Instrucción
La Asamblea
Circular

Madrid 23-3'40 t.

El Sr. Ruiz Giménez se ha mostrado sorprendido de la noticia que publican los periódicos referente á la celebración de una Asamblea los días 10, 11 y 12 de Octubre próximo.

No tiene conocimiento de los preparativos para la celebración de dichos actos.

Ha manifestado el ministro á los periodistas, que redacta una circular dando órdenes para que se prohiba que en los primeros días de curso abandonen los profesores las clases.

Está dispuesto á que esta orden sea cumplida al pié de la letra.

De Gobernación
De la huelga
La vacuna

Madrid 23-3'40 t.

El ministro de la Gobernación ha estado hablando á medio día con los periodistas.

Según nos ha manifestado ha enviado el decreto sobre la jornada fabril á firma del Rey.

Tiene el propósito de que aparezca mañana en *La Gaceta*.

Respecto á la petición que han hecho los huelguistas de Barcelona, para que sean puuestos en libertad los detenidos con motivo de las coacciones de días pasados, nada puede hacer el Gobierno por depender ellos de actuación judicial.

También ha manifestado el Sr. Alba que, ha dado órdenes para que se active la vacunación y revacunación.

Está dispuesto á que se vacune todo el mundo y si se hace necesario intervendrá la guardia civil.

Sobre un crimen
Trabajos judiciales
Ferocidad

Madrid 23 6'50 t.

OVIEDO.—En Muros sigue el Juzgado secundado por el fiscal de la Audiencia practicando trabajos para descubrir á los autores del horroroso crimen cometido en San Esteban de Pravia.

Han sido detenidos un hombre y una mujer que se suponen complicados en este suceso.

El cadáver se encontró sin cabeza y en el lugar donde estaba se ha encontrado una botella de petróleo, con la que se supone se intentaba quemar el resto del cuerpo.

Supónese también que el crimen se cometió en la cuadra de la casa.

De la autopsia se deduce que los criminales seccionaron la cabeza de la víctima valiéndose de un cuchillo y un hacha.

Se hacen muchos comentarios sobre este horroroso crimen.

De Bilbao
"El Giralda,,
Recibimiento

Madrid 22-6'50 t.

BILBAO.—Llegó «El Giralda» á este puerto conduciendo á los Reyes.

Venía el yate escoltado por varios torpederos.

Al presentarse el barco á la vista del puerto se hicieron las salvas de ordenanza.

Un crucero alemán surto en la bahía tambien ha hecho salvas.

Las autoridades se adelantaron hacia el yate en una embarcación propiedad de la Junta de Obras del Puerto.

En los muelles esperaban inmenso gentío gentío.

Se ha tributado á los reyes un recibimiento cariñoso.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 24. Domingo XV después de Pentecostés.—San Bartolomé, Apóstol; Santos Tolomeo y Román, Obispos y mártires: Santos Tación, Eutiquio y Jorge, mártires, y Santa Aurea, virgen y mártir.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve Misa conventual.

Por la tarde, de cinco á siete, exposición de S. D. Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL—Misas rezadas á las cinco, siete, (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

A las ocho y media, misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Por la mañana, á las siete, misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las siete y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas á las seis y á las ocho.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Después de pasar unos días al lado de sus padres los señores de Rueda, han salido para Infantes D. Antonio Fontes y su distinguida señora y D. Alberto Rueda.

—Hemos saludado á D. José Jorreto, de Almagro.

—Anoche salió para Almagro D. Luis Fernández, registrador de la propiedad de uno de los distritos de Madrid, en unión de su bella hija.

—Hemos saludado á D. Emiliano Bermejo, médico de Daimiel.

—Después de permanecer unos días en ésta, con su madre, la distinguida señora viuda de Arias, hoy han regresado á Madrid el joven procurador de los Tribunales D. Angel Aguirre y su elegante esposa, hermanos políticos de nuestro gerente.

A despedir al general

Por acuerdo del presidente de la Diputación y diputados que se encuentran en ésta, la banda del Hospicio concurrirá esta noche á las diez á la estación, para tomar parte en la despedida que ha de tributársele al general manchego Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera y Egea.

También se ha dispuesto que se disparen cohetes al arrancar el tren.

Dado el cariño y la admiración que todas las clases sociales de nuestra ciudad profesan al caudillo ilustre, es de esperar que la manifestación de esta noche resulte tan sincera como entusiasta.

Final de fiestas

La procesión de la octava

Solemnisima resultó ayer la procesión de nuestra excelsa Patrona.

Millares de fieles, puede asegurarse que todo Ciudad Real, y gran número de comprovincianos nuestros se congregaron ayer en el paseo del Prado para despedirse hasta el año próximo de la imagen veneranda.

El desfile de las filas de devotos de ambos sexos, pertenecientes á todas las edades y clases de la sociedad, que formaron en la procesión con velas encendidas, duró más de una hora, resultando el acto verdaderamente conmovedor.

A la hermosa procesión asistió el clero parroquial, precediendo á la imagen de nuestra amadísima Madre su numerosa hermandad, dando guardia en ambos lados de la rica carroza los señores D. José Alcázar, D. José María Rueda, D. José Balcázar y D. Ramón Clemente Rubisco.

—Ha sido nombrado hermano mayor para el año próximo, de dicha hermandad, el catedrático D. José Balcázar.

La traca

Anoche hubo enorme concurrencia en el paseo del Prado.

A dicho sitio asistió la banda municipal que amenizó la velada con piezas escogidas de su repertorio.

Como se había anunciado en los programas á las doce quemóse la gran traca de quinientos metros.

La fiesta pirotécnica resultó animadísima.

De teatro

Salida de la compañía

En la mañana de hoy ha salido para Almagro la compañía de zarzuela que dirige D. Enrique Beut, en cuya ciudad se propone celebrar varias funciones con motivo de sus ferias.

La compañía Cobeña

—El día 30 del actual debutará en nuestro coliseo de Verano la compañía que dirige la eminente primera actriz Carmen Cobeña.

El debut de tan renombrada compañía será con la comedia titulada «Malvaloca».

En la Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro el vecino de esta capital Modesto García Molina, de 19 años de edad, de lesiones en la pierna derecha que le produjo el carro que guiaba.

Parece ser que el lesionado y su amigo Carlos Muñoz, habían estado de *copeo*.

Los dos iban subidos en el carro que guiaba aquél y al llegar á la calle del Lobo, fué á bajarse del vehículo el Modesto con tan mala fortuna que cayó al suelo pasándole una de las ruedas sobre la pierna lesionada.

Dos carteristas

Ayer fueron detenidos en esta capital por la policía gubernativa los afamados carteristas Rafael Zamora Moreno y Emilio Casado Fernández, que se dirigían á la feria de Almagro á ejercer su *industria*.

Han ingresado en la cárcel á cumplir una quincena.

Noticias generales

Concesión

La dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión de 375 pesetas anuales á Sergia Pizarro García y á Rolinde Juliana Fuentes Cabrera viudas de los obreros de las minas de Almadén Fernando Andrés Flores y de Angel Ambrosio López y Muñoz respectivamente.

En el mercado

Esta mañana ha sido recogida é inutilizada en el mercado una cantidad de fruta por estar en malas condiciones para la venta.

Vacante

El cargo de médico titular de Anchuras se halla vacante, cuya plaza está dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia á veinte familias pobres.

Los licenciados ó doctores en medicina que aspiren á dicho cargo presentarán sus solicitudes en aquél Ayuntamiento en el término de treinta días.

Reunión de junta

Ayer se reunieron el comité de subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria de esta provincia, tomando diferentes acuerdos, entre otros el nombramiento de presidente del comité á favor de D. José Martín Serrano subdelegado de medicina de este partido.

Registro civil

Hoy se han verificado en el Registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Un nacimiento de Manuel Santa Cruz Chacón.

Dos defunciones, de Nemesia Cabeza Velasco y de Ramón Ocaña Palencia.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Médico

Para suplir ausencias ó enfermedades se ofrece con buena práctica adquirida en pueblo y Hospitales de Madrid.

Para detalles dirigirse á D. V. P. Fuencaliente, Balneario, provincia de Ciudad Real.

El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Grains de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Alcázar de San Juan

A la compañía de ferrocarril M. Z. A

Difícil y casi vergonzosa es la situación porque atraviesan tanto los remitentes como los consignatarios que tienen que recibir ó exportar sus mercancías en ó desde esta estación, sino por culpa de la compañía, por algunos empleados de la misma.

Ello es que se dá el lamentable caso de que cualquiera que tiene que facturar una mercancí , tiene que pordiosear que se le sirva, y si se ocurre que hay que interrogar, es muy frecuente que contesten una inconveniencia ó cosa peor, y el remitente ó consignatario, tiene que aguantar esto si no quiere llevar las cosas á terreno particular y más escabroso, pues si se le ocurre alzarse en queja todavía es esto peor, díganlo tantos y tantos que si fueren preguntados os lo testificarán (como decía el poeta). Pregunte señor director á cualquiera de los individuos que por pura necesidad y en el paroxismo del despacho han tenido que acudir al libro de reclamaciones, estos han atravesado antes de llegar á la reclamación por un verdadero calvario.

Pregunte el Sr. Director al digno letrado de esta D. Tomás Sánchez Tembleque el por qué de la demanda puesta contra la Compañía de Ferrocarriles: El Sr. Director deba ordenar una minuciosa inspección en esta estación, y si no llegara á descubrir ciertas faltas, ya se le denunciarían en las columnas de los periódicos para que pueda comprobarlas. Nosotros estamos seguros que si con el traje de incógnitos se manda á ésta inspectores que durante el día vean lo que ocurre en todos los servicios, y por la noche hay escopeteros que vigilen las playas almacenes etc., ganara mucho la Compañía y el Comercio. Más adelante y en diferentes artículos pondremos de relieve otras cosas relacionadas con otros servicios.

Estos son los hechos que por hoy denunciamos al Sr. Pironcell y Maristani si no es así, pruébenlo; y si lo son hagan una selección en esta estación, mandando á ciertos individuos á sus casas ó á estaciones donde solo tengan que intervenir en cosas insignificantes. Si así lo hacen contaremos sus alabanzas y los quedará este público como el que suscribe altamente agradecido.—J. CABAÑERO.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy- Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Vichy Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.